

# El desarrollo del cine de demanda social en el Perú, expresado en las películas *Magallanes*, *La teta asustada* y *La hija de la laguna*

María Abumada | Laura Alvarino | María Mendoza | Rodrigo Vilcapoma

## Resumen

El objetivo de la presente investigación fue analizar el desarrollo del cine de demanda social peruano, expresado en las películas *Magallanes*, *La hija de la laguna* y *La teta asustada*, además de su efecto en el público joven adulto. Se utilizó una muestra no probabilística de 60 jóvenes que residen en Lima Metropolitana, con un rango de edades de 21-26 años de los sectores A y B. El instrumento de encuesta aplicado a estos jóvenes constó de 10 preguntas, ocho cerradas y dos abiertas y sirvió para tener una mirada más cercana al público objetivo, y de esta forma evaluar su conocimiento, comprensión, identificación y valoración del cine de demanda social peruano. Los resultados marcaron que la mayoría de encuestados reconoce los temas que son tratados en este tipo de películas y logra identificarlos con problemas que perduran actualmente, además se encontró que la principal causa por la que estos jóvenes ven este tipo de películas es para entretenerse, pero también como un medio de culturización personal. Asimismo, se realizaron dos entrevistas en profundidad semiestructuradas a especialistas del tema. La investigación fue complementada con el empleo de fuentes teóricas fundamentadas.

---

\* Segundo puesto. Profesor: Juan Carlos Vela Altamirano. Curso: Procesos interculturales, dictado durante el 2016.

### *Palabras claves*

Cine peruano, demanda social, interculturalidad, memoria colectiva, La teta asustada, La hija de la laguna, Magallanes

### *Introducción*

En los últimos años, el cine peruano ha tenido un incremento tanto en su acogida a nivel nacional e internacional, como la realización de películas de diversos temas, que en la actualidad se pueden ubicar en dos categorías principales: el cine comercial y el cine de demanda social. Este último, se caracteriza principalmente por tratar de reflejar de forma cruda y veraz una realidad que es ajena y, en algunos casos, negada por el Estado o la sociedad misma (Valdez, 2004). En este sentido, el cine de demanda social tiene como finalidad poner en agenda temas reales de la historia, cultura y sociedad peruana, además de generar cierta reflexión y cuestionamiento en el público en base a los problemas que este plantea.

123

En el Perú, se puede decir que este tipo de cine se desarrolla de una forma exponencial tras la época del terrorismo y el conflicto armado interno que hubo en el país en la década de los 80. Este incremento se dio por dos motivos fundamentales, el primero es el hecho de que se permitió una mayor inversión en este tipo de producto cultural (el cine). El segundo motivo fue la necesidad que surgió de contar e informar cuáles fueron los sucesos ocurridos dentro del conflicto, para que los ciudadanos puedan tener un mayor conocimiento sobre este y sirva como punto de partida para la reflexión, ya que el cine proporciona algo muy importante que son distintos puntos de vista sobre un mismo problema (Portocarrero & Herrera-López, 2014).

Asimismo, si bien el terrorismo ha sido un tema sumamente invocado en el cine peruano de demanda social, no es el único, ya que en la actualidad se han desarrollado temas más actuales como el de la informalidad, el narcotráfico y la minería a expensas de los intereses y deseos del pueblo. Se puede decir entonces que estos temas responden a la coyuntura socio-cultural y política del país (Bedoya, 2009), en la que la cultura pasa de ser un contexto a un elemento protagónico en los filmes, ya que esta se muestra como un elemento que se encuentra en un choque continuo entre comunidades e individuos.

En este sentido, no se puede hablar del cine de demanda social que existe en el Perú sin tocar el tema de interculturalidad, debido a su gran incidencia y a su correlación directa con esta, esto se debe a que, como señala Vanessa Dronda:

La interculturalidad supone un *proceso de comunicación e interacción social* (...) entre individuos de distintas culturas, donde normalmente existe un estado de tensión debido a las diferencias y choques que existen entre estas (...) (Dronda, 2006).

Es así como el cine de demanda social presenta una finalidad educativa para con el público al que se dirige, ya que demuestra un fuerte carácter reflexivo en base a los problemas socioculturales que perduran en el país (Rangil, 2007). Incluso, este tipo de películas son transmitidas en escuelas y universidades como punto de partida para reflexionar o complementar un tema tratado teóricamente en clase.

Al fin y al cabo, se puede apreciar con el cine de demanda social, que los problemas de la sociedad son amparados en el lenguaje audiovisual de una forma que busca parecer verídica, más que por el pacto ficcional, por la identificación del público con los temas tratados y el conocimiento de que lo que sucede en pantalla es un hecho que fácilmente ha podido ocurrir o mejor aún, ocurrió en la vida real. Esto se demuestra tanto en la elección de personajes como en el guión y las locaciones, los que hacen que la ficción se vea de una forma casi como una documentación, más que como mera ficción.

La presente investigación tiene como finalidad identificar y analizar el desarrollo del cine de demanda social en el Perú, expresado en las películas *La teta asustada*, *Magallanes* y *La hija de la laguna*. De esta manera, se busca retratar cómo el lenguaje audiovisual sirve como herramienta y soporte de recuperación, memoria histórica y justicia, además de conocer las diferentes concepciones de los jóvenes de 21-26 años de los sectores A y B de Lima Metropolitana con respecto a este género cinematográfico que ha entrado con mucha fuerza en el país.

### 1. Metodología

La presente investigación tiene un enfoque mixto, ya que busca indagar sobre la percepción de los peruanos con respecto al cine de demanda social del siglo XXI en el Perú, en base a tres películas: *Magallanes*, *La teta asustada* y *La hija de la laguna*. Además, se relizaron entrevistas en profundidad a dos especialistas del tema con la finalidad de tener una base teórica y analítica como punto de partida del presente estudio.

- Participantes

Se realizó una muestra no probabiística a 60 jóvenes de Lima Metropolitana, con un rango de edades de entre 21-26 años de edad del sexo femenino y masculino, pertenecientes a los sectores A y B de la población. Asimismo, para la entrevista en profundidad se contó con el apoyo del cineasta y docente de la Universidad de Lima, Ricardo Bedoya, y de Giancarlo Carbone.

- Instrumentos

El primer instrumento empleado fue una encuesta que constó de 10 preguntas, ocho cerradas y dos abiertas para comprender de una mejor manera al público objetivo y evaluar su conocimiento y percepción con el cine de demanda social peruano. Por otro lado, se realizaron dos entrevistas en profundidad semiestructuradas, las cuales se emplearon como de conocimiento que aporta de forma teórica a la presente investigación.

- Procedimiento

Las encuestas se realizaron a jóvenes estudiantes de distintas universidades de Lima, como la Universidad de Lima y la Pontificia Universidad Católica. Por otro lado, con respecto a la entrevista en profundidad se entrevistó a Ricardo Bedoya y a Giancarlo Carbone. Posteriormente se pasó a analizar los resultados de ambas en base a la teoría previamente revisada.

## 2. Resultados

A continuación se expondrán los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los jóvenes de 21-26 años de los sectores A y B que residen en Lima metropolitana en el periodo del 1/11/2015 al 18/11/2015. Posteriormente se presentarán los resultados de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a dos docentes de la Universidad de Lima y especialistas del tema.

## 3. Encuestas

En la primera pregunta de opción múltiple se buscó saber qué películas, objeto del presente trabajo, habían visto los jóvenes. Se encontró que el 69.64% ha visto *La teta asustada*, probablemente porque es la más antigua. Mientras que el 48.21% declaró haber visto *Magallanes* y el 14.29%, *La hija de la laguna*.

Con respecto a la segunda pregunta de opción múltiple, se buscó saber en qué categoría clasificaban los jóvenes a las películas antes mencionadas. Se encontró que el 53.63% de los encuestados las ubicaban en cine cultural; el

42.37%, en cine de demanda social; el 21.12%, nacionalistas; el 5.08%, cine policial; y el 5.08%, cine comercial.

Por otro lado, con respecto a la tercera pregunta, se buscó saber si los encuestados se encontraban familiarizados con los temas tratados en las películas. Se encontró que el 59% sí se encuentra familiarizado; el 26%, regularmente familiarizado; y el 15%, no está familiarizado con los temas que se presentan en las películas antes mencionadas.

En cuanto a la cuarta pregunta, se busca saber si los encuestados consideran que las películas peruanas mencionadas anteriormente representan la realidad. Se encontró que el 83% considera que sí, mientras que el 17% considera que no.

La quinta pregunta fue una pregunta abierta, se buscó saber cuáles eran los temas históricos o culturales de los que tratan las películas antes mencionadas. El 58% respondió que el terrorismo era un tema importante, el 25%, otros temas como la minería, la intolerancia, entre otros; el 15%, temas de violencia contra la mujer; y el 5%, no sabía exactamente qué temas tocaban.

La sexta pregunta buscó saber cuáles de los aspectos que presentamos consideraron que fueron tratados en las películas. Se encontró que el 81.36% respondió que la violencia; el 66.10%, la memoria colectiva; el 39.98%, la cultura; el 26.61%, la justicia.

En cuanto a la séptima pregunta, buscó saber si los encuestados consideran que el tipo de películas presentadas sirven para reflexionar. El 88% respondió que sí, mientras que el 12% contestó que no.

En la octava pregunta, pregunta abierta, se buscó saber con qué tema actual se podían relacionar las películas antes mencionadas. Se encontró que el 34% lo relacionó con la violencia; el 30%, con el racismo; el 21%, con la pobreza; el 15%, con el olvido; el 13% con la injusticia; y 11% con otros problemas como las secuelas del terrorismo, entre otros.

En cuanto a la penúltima pregunta, se busca saber si los encuestados consideran que este tipo de cine peruano contribuye con proporcionar material educativo. El 78% considera que sí, mientras que el 22% considera que no.

Finalmente, el principal motivo por el cual los jóvenes van a ver estas películas es para entretenerse (42%), seguido de por fines culturales (35%), para recordar (17%) y el 6% porque no tenía nada más que hacer.

- Entrevistas

Por otra parte, realizamos dos entrevistas en profundidad a dos especialistas para esta investigación. Ambos docentes de la Universidad de Lima: Ricardo Bedoya, crítico de cine y docente; y el otro docente del curso Procesos interculturales, Giancarlo Carbone.

Respecto a la pregunta si creían que esta temática en el cine logra trascendencia como recurso, Ricardo Bedoya considera que sí, ya que

las películas y las formas artísticas lo que hacen es sensibilizarte hacia experiencias individuales concretas. Las tres películas hablan de experiencias individuales. Por ejemplo: se dramatizan y se representan la experiencia de la violencia.

La cultura lo hace y él denomina al cine como parte de esta cultura. El arte no hace referencia a memorias colectivas, recurre a sentimientos individuales que te hacen reflexionar sobre tus experiencias propias. Genera empatía. Uno mismo busca identificarse con lo que está observando. Nos realiza una breve interpretación audiovisual de lo que cada película analizada busca demostrar.

En (*Magallanes*): de la redención que busca Magallanes frente a la experiencia del olvido o el perdón que está buscando el personaje de Magaly Solier. En el caso de *La hija de la laguna*: la experiencia de esta mujer que siente que su medio ambiente está siendo destruido. Y en el caso de *La teta asustada* igual, es la trayectoria del personaje Fausta que ha recibido el trauma de la violencia por la leche materna y que trata de romper con ella mediante formas abiertas de relación con el mundo y en el transcurso de la película ella va encontrando su propia manera de controlar su vida. Lo que las películas dramatizan son memorias individuales con las cual la gente se confronta y se contrasta, eso es importante. La memoria y la sensibilidad siempre es individual pero reflexiona sobre experiencias del país.

Del mismo modo, Carbone opina que sí y si la película está bien planteada y es inteligente, podría lograr trascendencia. Si no tiene gran aceptación no es por la propuesta del director, también influyen los recursos audiovisuales que utiliza para la producción. El profesor Carbone agrega que no debería denominarse cine con temática de “demanda social” sino “denuncia social”, porque cabe preguntarse si realmente la sociedad está demandando algo; lo ve como un cine que de alguna manera realiza un reclamo de corte histórico o social sobre alguna situación por la cual la sociedad busca ser atendida.

Luego, les preguntamos ¿cómo creen que se manifiestan estas temáticas? Bedoya, por su parte, no cree que exista un público que haga demanda por

películas que traten temas sociales. Dice que en el Perú el público que existe sigue los mismos estándares al igual que en el resto del mundo, eso quiere decir, géneros reconocibles, actores muy conocidos con la capacidad de llegar a las masas. Pero lo que se escape a este modelo estandarizado, tendrá un público relegado que construirá su propio público: las películas de temática social. Asimismo, recalca que las películas para él están vinculadas a un orden social y sobre todo con un imaginario que la gente construye a través de la cultura del cine, de esa comunicación social al reconocer a los personajes como parte de una realidad social. Para Carbone el contenido no es tan digerible. A veces suele ser trabajoso descubrir el sentido de la película. Por esa razón, cuesta alcanzar al público objetivo.

Por otra parte, les preguntamos si creían que estas películas logran su objetivo con la sociedad peruana o aún no estamos listos. Bedoya contestó que “siempre se dice eso ante cosas importantes”, que no estamos preparados aún para aceptar algunas leyes o ver una película determinada porque su contenido causará polémica. Sí estamos preparados, afirma. Cree que la forma de prepararnos es enfrentándonos. Nos plantea una analogía con un niño: la única forma de estar preparado a algo es cayéndose, golpeándose y levantándose. El público merece ser expuesto para que se prepare. Agrega:

128

Yo creo que el público tiene que exponerse a las cosas, y una de las cosas a las que el público no se ha expuesto lo suficiente es a la reflexión sobre el conflicto armado interno que hubo en el Perú. Hay como dos dimensiones de esto. Algunos que dicen “no, siempre todo es puro terrorismo”, y es mentira. Y hay otra dimensión que dice “no, no se ha dado nunca películas en el cine [sobre terrorismo]”. Eso lo dijo una periodista reconocida. También es una mentira. Se han hecho algunas películas pero creo que hay un número insuficiente de películas que hayan hablado de este tema. Y creo que hay un número insuficiente de películas que hablen sobre los problemas del Perú. Desde el tema de la minería, puedes estar de acuerdo o no, pero tiene que discutirse. En fin, todos esos temas tienen que reflexionarse, que es lo que están haciendo la literatura peruana y las ciencias sociales. Y creo que en el cine todavía es insuficiente

En cambio, Carbone súper concreto cree que como recurso siempre deben existir intentos de demostrar lo que un pueblo busca alcanzar, que sean escuchados por la sociedad a través de algún medio.

Finalmente, les preguntamos: ¿Creen ustedes que este recurso genera algún cambio en la sociedad peruana? Carbone, como recurso, cree que siempre deben existir intentos de demostrar lo que un pueblo busca alcanzar, que sean escuchados por la sociedad a través de algún medio. Y Bedoya piensa que una película de por sí no cambia nada. Para él, las películas no están hechas para cambiar las cosas, sino lo que cambia es la frecuentación y la reflexión. Lo que cambia es la capacidad que uno tiene para encontrar una, dos, o veinte películas e incorporarlas a la propia experiencia para que te ayude a mirar las cosas de una manera. Además este afirma que

las películas son experiencias culturales. Las experiencias culturales no son únicas, van conformando redes. Son experiencias emocionales, intelectuales, de reflexión, que poco a poco sumadas una tras otra van creando modos distintos de mirar. Yo creo que es importante que se haga. Una no va a cambiar nada, pero muchas van modificando formas de pensar.

#### 4. *Discusión*

En cuanto a las encuestas realizadas a jóvenes de 21-26 años de los sectores A y B de la población que residen en Lima Metropolitana, encontramos que la película más vista es *La teta asustada* (69.64%), un 48.12% vio *Magallanes* y un 14.29%, *La hija de la laguna*. En general, los resultados demuestran que hay una gran cantidad de jóvenes que consumen cine de demanda social, principalmente las que se encuentran más ligadas al tema del terrorismo.

Por otro lado, una importante cantidad de encuestados ubicó a las películas antes mencionadas en las categorías de cine cultural (53.63%) y cine de demanda social (42.37%), lo cual evidencia el hecho de que son personas que se encuentran informadas sobre la categoría de cine que se explora en el presente trabajo. Esto da un plano general sobre la comprensión que poseen los encuestados con respecto a la temática desarrollada a lo largo de los filmes. Esto se ve detallado en una mayor medida en la pregunta tres, ya que un 59% afirma que está familiarizado con estos temas, ya sea por el colegio, la universidad o cultura general, mientras que un 26%, casi una tercera parte, revela que está regularmente familiarizada con los temas y un 15%, no. En este sentido, se puede apreciar el hecho de que si bien más de la mitad conoce los temas, hay un preocupante 41% que no ha profundizado en temas tan

importantes para la memoria colectiva como el terrorismo, el racismo y los casos de minería que se han ido dando en los últimos 5 años.

Asimismo, un 83% declaró que considera que las películas antes mencionadas sí cumplen con representar la realidad, de manera que se puede apreciar que los encuestados logran identificar elementos de la realidad inmersos en el cine de demanda social. Los temas que estos consideran que se encuentran en las películas mencionadas son el terrorismo principalmente (55%), otros (la minería, intolerancia, etc.) (25%) y la violencia contra la mujer (15%), lo que demuestra lo postulado al comienzo de la investigación: la mayoría de cine de demanda social trata el tema del terrorismo principalmente, y este es un tema que los jóvenes tienen presente a pesar de no haberlo vivido. Además, es importante recalcar que varios de los encuestados sostuvieron que la violencia contra la mujer también es un tema altamente tratado; considerando que esta fue una pregunta abierta, resulta de gran relevancia que estos jóvenes asocien en gran medida las películas antes mencionadas con el abuso a la mujer, cuando ese podría ser un aspecto muy secundario dentro de estos; sin embargo, son elementos que son parte de las películas y saltan a la vista del consumidor como más relevante de lo que se trata en el tema base de los filmes.

Además, se encontró que la violencia fue uno de los aspectos que más se acordó que se tratan en las películas, seguida de la memoria colectiva con un 66.10%, lo que se refuerza con un 39.98% en cultura; esto revela que los jóvenes consideran que el cine de demanda social peruano es una fuente de conocimiento cultural del país y que, efectivamente, son películas que retratan la violencia en un nivel profundo.

Por otro lado, una gran cantidad de encuestados (88%) contestó que las películas del estudio sirven para reflexionar, lo que se vio reforzado con los hallazgos del ítem nueve, en el que se encontró que más de la mitad de los jóvenes encuestados (78%) considera que el cine de demanda social cumple con proporcionar material educativo. En este sentido, los jóvenes entrevistados piensan que el cine de demanda social no es un cine de entretenimiento principalmente, a pesar de que puede que lo sea, sino que cumple un rol un tanto más trascendente que permite a las personas reflexionar e informarse de distintos puntos de vista sobre un mismo tema que ha sido parte de la coyuntura del país en algún momento y en cuyos casos, aún existen rezagos.

Además, las encuestas revelaron el hecho de que los jóvenes consideran que existen temas en las películas estudiadas en el presente trabajo que permanecen en la actualidad; estos son principalmente la violencia (34%), el racismo (30%), el olvido (15%) y la injusticia (13%), que es de suma importancia porque supone que los encuestados reconocen, que a pesar de que son

sucesos que pueden haber ocurrido hace mucho tiempo, como en el caso del terrorismo, que aún no ha habido un desenlace prometedor de estos.

Finalmente, se encontró que los jóvenes encuestados asisten a ver este tipo de películas para principalmente entretenerse (42%), pero también existe un gran porcentaje que va para culturizarse (35%). Esto demuestra que efectivamente el cine peruano de demanda social cumple con su rol de informar y poner en agenda temas que aún presentan secuelas perjudiciales para los ciudadanos y la sociedad en sí, de manera que, además de ser una fuente de entretenimiento, las personas lo ven también como una fuente de instrucción importante para sus conocimientos generales de la coyuntura político-social y cultural.

Respecto a las entrevistas en profundidad, nos da mucho más que pensar. Primero, podríamos modificar el término de “demanda social” por “denuncia social” como Carbone comentaba. Porque realmente lo que hacen es reclamar, denunciar algún problema, injusticia, memoria. Por otro lado, obtuvimos otra gran perspectiva, al entender que todo cine trata sobre demanda social, como Bedoya afirma. Toda película en el mundo tiene una temática vinculada a convenciones sociales. Para Ricardo Bedoya el cine, considerado un arte para él, es parte de la formación cultural de cada subjetividad. El arte, como tal, produce experiencias sentimentales individuales porque es una mezcla de tus conocimientos previos más el producto que la película produce en ti. Y estas experiencias individuales están presentes en estas películas, pero envueltas en un sentimiento colectivo que es la violencia, la justicia, el perdón. Del mismo modo, estandariza a la audiencia peruana. Estamos de acuerdo con él, tenemos un público que lamentablemente le cuesta mucho generar empatía y tal vez nuestras encuestas no demuestran lo mismo porque todos nuestros encuestados están muy lejos de la realidad que las películas plantean y pueda que entiendan el tema, pero no lo llegan a interiorizar para motivarlos a hacer algo al respecto.

Para que alcancen trascendencia es necesario que sean producciones muy bien hechas, claras, concretas; si buscan demandar algo deben encontrar la manera más adecuada y eficiente para hacerlo y entenderlo. Si notamos que a los peruanos les cuesta analizar, interiorizar, digerir una película, los productores deben ponerse también en la mente de ellos y buscar la forma adecuada para que entiendan el mensaje del filme. Ya sea a través de una gran edición o por medio de los mejores actores, con una historia tremenda, pero el mensaje debe ser claro sobre todo si es un tema tan sustancial para la sociedad peruana que cuenta lo que sus compatriotas viven. Encontrar el modo adecuado debe ser la clave del éxito de esta temática, porque ya sabemos que el tema es un

gran recurso para generar memoria, justicia, ideas del perdón, solo falta que encuentren la producción perfecta para transmitirlo.

También a través de la respuesta sobre si la temática logra su objetivo con la sociedad comprendimos que hay públicos y públicos, y lamentablemente no es mayoritario el que consume esta clase de cine, Carbone nos comentó. Por otro lado, Bedoya nos dio a entender que verdaderamente la sociedad peruana se mantiene muy conservadora ante temas que causaran polémica, como el aborto o la unión civil. Nosotros creemos que es totalmente cierto, porque como él mismo afirmó el no estar preparados para algo no es justificación para no hacer las cosas. Debemos permitir que la audiencia peruana sea expuesta para que se prepare, conozca, se les abra la mente a nuevas subjetividades, realidades desconocidas para que las analice e interprete a su manera. En el cine aún son insuficientes las películas que presentan temas para la reflexión; a pesar de tener producciones sobre temas como el conflicto armado interno en el Perú, aún no se alcanza unir a todos los peruanos como tal vez se logró con *Asu Mare*. Tal vez a través de la risa esté la clave para entender lo que pasó en el Perú durante el terrorismo y la audiencia conozca nuevamente esta realidad y al fin la interiorice. Del mismo modo, temas como los conflictos sociales producto de la minería o tantas reflexiones que pueden existir sobre las culturas y sus problemas en el Perú.

Por último, a través de esta temática no se busca cambiar nada sino solo producir nuevas subjetividades sobre un tema de interés nacional. Una película no cambia ni altera la realidad ni tampoco produce una revolución como Bedoya nos dijo. Cambia la reflexión, el punto de vista que cada uno le da de lo que acaba de ver. Son una experiencia cultural, intelectual, crítica; estas son únicas porque obviamente cada individuo la vive de una manera especial. Con tal que modifiques tu forma de pensar o complementes lo que ya pensabas antes ya es una muestra de la interiorización de la película: el ir más allá de ella. Eso es lo que nos falta como peruanos para entender y comprender nuestra realidad y tomar conciencia, para intentar hacer algo por ella.

### 5. Conclusiones

A partir de las respuestas de ambos entrevistados, llegamos a dos observaciones no muy distintas acerca del cine de demanda social que nos permiten, contrastando una con otra, llegar a las siguientes conclusiones. Una película sola no tiene la capacidad de cambiar las formas de mirar del público, pero las experiencias que estas producen serán sumadas a las de otras películas y el conocimiento previo. Para esto, sin embargo, debe ser capaz de lograr trascendencia a través de un buen planteamiento e inteligencia.

A pesar de que el crítico de cine nos dijo que una película no logra cambiar por sí sola a una persona ni su forma de mirar la realidad, las encuestas demostraron que un 88% de las personas consideraban que este tipo de películas son útiles para reflexionar sobre el tema. Esto nos presenta una contradicción que indica que el público siente una reflexión después de ver una película, que podría ser solo parte de un conjunto de ideas que se forman en su cabeza a partir de sus conocimientos previos, y no tanto por la información que recibió de la película.

A pesar de que Bedoya afirma que existe un número insuficiente de películas que traten los principales temas del Perú, el 78% de los encuestados considera que este tipo de cine peruano cumple con proporcionar material educativo de manera eficaz. Por lo tanto, es posible que el público esté preparado para recibir más contenido educativo pues así logra estar más listo para procesarlo y entenderlo.

Dentro de los motivos por los cuales se ve este tipo de películas, la opción más votada (42%) coincidió en que era vista por entretenimiento. Que este sea el motivo más frecuente por el que se ven estas películas es una oportunidad para aprovechar y producir más contenido que desafíe la capacidad de entendimiento del público, que está ahora buscando más contenidos informativos por entretenimiento.

Según Bedoya, es necesario para el público también ser expuesto más a otros temas de la problemática peruana, como el de la minería, y que es necesaria la existencia de estas películas para que el público pueda pasar a estar listo para su observación. Sin embargo, en los resultados de la encuesta observamos que solo un 14.29% de la muestra había visto *La hija de la laguna*, una de las únicas películas que tratan el tema de la minería en el Perú actualmente. Con esto concluimos que es necesario algo más aparte de producir películas que desafíen la preparación de los espectadores y una buena campaña de marketing para lograr que el tema tratado logre trascender e impactar en los espectadores. Esto significaría tener que buscar la forma de generar interés en el público para que esté dispuesto a ver esta película y obtener experiencia de ella, pues como ya se ha demostrado los espectadores están listos para este tipo de películas.

Si bien, como dice el profesor Carbone, el contenido de estas películas no es tan digerible, las encuestas demuestran que la gente considera el entretenimiento el principal factor de su visión, lo cual nos puede decir que la gente se siente preparada para recibir más de este contenido y que lo recibirá de manera positiva cuando sea producido. La frecuentación que mencionó Bedoya puede ser el elemento necesario para que se genere un impacto considerable en el público de estas películas.

Se concluye gracias a esto, que es necesario buscar la forma de producir y promover correctamente este cine que ya se sabe va a ser bien recibido por un público que está a la espera de un contenido que lo haga reflexionar o que le de experiencias para construir su visión del mundo.

En este sentido, considerando que la temática más resaltada por los encuestados es la violencia (83%), el hecho de que una gran mayoría (81.36%) considera que se retrata bien la realidad del Perú, y el hecho de que otros temas como la minería no generen el mismo impacto, podemos arribar a la idea de que para que un contenido sea retenido en la mente del público, debe ser relacionable a su realidad y generar un impacto emocional fuerte que los haga reflexionar sobre el estado de la realidad del país, pues es solo así como se preocupará por entender el problema que existe en la realidad.

## Bibliografía

- Bedoya, R. (2009). *100 años de cine en el Perú: una historia crítica*. Recuperado de <http://saber.ucab.edu.ve/handle/123456789/32230>
- Drona, B. (2006). *La problemática de la multiculturalidad en el cine peruano*. Recuperado de <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/Cine.pdf>
- Portocarrero, S. & Herrera-López, V. *Cine peruano y psicópata*. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n4/a03v77n4.pdf>
- Rangil, V. (2007). *El cine argentino hoy: entre el arte y la política*. Recuperado el 1 de Octubre de 2015, de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=B2JvkFcRGYYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=viviana+rangil&ots=P2T\\_qs\\_Qee&sig=rPtdQ6qHND56TCfivBPR8RrZGsk#v=onepage&q=viviana%20rangil&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=B2JvkFcRGYYC&oi=fnd&pg=PA11&dq=viviana+rangil&ots=P2T_qs_Qee&sig=rPtdQ6qHND56TCfivBPR8RrZGsk#v=onepage&q=viviana%20rangil&f=false)
- Valdez, J. (2004). *Cine peruano y violencia: realidad y representación*. Recuperado de [http://fresno.ulima.edu.pe/sf/sf\\_bdfde.nsf/OtrosWeb/CONT14VALDEZ-CINE/\\$file/10-contratexto14-VALDEZ.pdf](http://fresno.ulima.edu.pe/sf/sf_bdfde.nsf/OtrosWeb/CONT14VALDEZ-CINE/$file/10-contratexto14-VALDEZ.pdf)

## ANEXOS

### Encuestas

1. ¿Has visto alguna de las siguientes películas: *Magallanes*, *La teta asustada* y/o *La hija de la laguna*?

Sí

No

2. ¿En cuál de estas categorías las clasificarías?

Cine comercial

Cine de demanda social

3. ¿Estás familiarizado con los temas que se tratan en estas películas?

Sí

Más o menos

No

4. ¿Consideras que la(s) película(s) cumple(n) con presentar la realidad?

Sí

No

5. Concretamente, ¿qué temas históricos se tratan en las películas antes mencionadas?

---

---

---

137

6. Cuál de estos aspectos crees que se han desarrollado en las películas (puedes marcar más de una):

Violencia

Memoria colectiva

Cultura

Justicia

Ninguno de los anteriores

7. ¿Consideras este tipo de cine como un medio para reflexionar?

Sí

No

8. ¿Si tuvieras que asociar el tema de las películas con un problema actual, ¿cuál sería?

9. ¿Piensas que el cine peruano cumple con proponer material educativo?

Sí

No

10. ¿Cuál es el principal motivo por el que asiste al cine para ver este tipo de películas peruanas?

Entretenerme 42%

Culturizarme 35%

Recordar 17%

No tengo nada más que hacer 6%

## Entrevistas

### Entrevista a Giancarlo Carbone

¿Qué se entiende por temática de demanda social en el cine?

El concepto se presta para muchas maneras de definirlo. Un poco más explícito, es una temática que hace de alguna manera un reclamo de corte histórico o social sobre algún hecho o situación por la cual una colectividad, una sociedad se siente desatendida. “Denuncia social”, ¿realmente la sociedad está demandando algo?

En base a estas películas, ¿cómo cree usted que se manifiesta?

Algunas más explícitas que otras; en algunos casos llega a ser panfletario, en otros más sutiles. No tan digerible. Ir descubriendo

¿Cree que logra su objetivo con la sociedad peruana o aún no estamos listos para poder interpretar el mensaje que la película busca transmitir?

139 | Hay públicos y públicos. El público que puede interpretar aun no es mayoritario.

¿Cree usted que este recurso genera algún cambio en la sociedad peruana?

Siempre deben existir intentos de demostrar lo que un pueblo reclame, se debe escuchar a la sociedad

¿Cree que el cine de demanda social logra trascendencia como recurso para generar recuperación, memoria histórica y justicia?

Si es una película bien planteada e inteligente, podría hacerlo. Hay que recordar que no se trata solo de la propuesta del director sino de los recursos que el director busca para transmitir lo que desea comunicar.

### Entrevista a Ricardo Bedoya

¿Cree que el cine de demanda social logra trascendencia como recurso para generar recuperación, memoria histórica y justicia?

Sí. Las películas y las formas artísticas lo que hacen es sensibilizarte hacia experiencias individuales concretas. Las tres películas hablan de experiencias individuales. Por ejemplo: dramatizan y representan la experiencia de la violencia. En (*Magallanes*): de la redención que busca Magallanes frente a la experiencia del olvido o el perdón que está buscando el personaje de Magaly

Solier. En el caso de *La hija de la laguna*: la experiencia de esta mujer que siente que su medio ambiente está siendo destruido. Y en el caso de *La teta asustada* igual, es la trayectoria del personaje Fausta que ha recibido el trauma de la violencia por la leche materna y que trata de romper con ella mediante formas abiertas de relación con el mundo y en el transcurso de la película ella va encontrando su propia manera de controlar su vida. Lo que las películas dramatizan son memorias individuales con las que la gente se confronta y se contrasta, esto es importante. La memoria y la sensibilidad siempre son individuales, pero reflexionan sobre experiencias del país.

En base a estas películas, ¿cómo cree usted que se manifiesta?

Yo no creo que exista un público que haga demanda por películas que traten temas sociales. El público que existe en el Perú para el cine peruano sigue los mismos estándares que sigue el resto del mundo; es decir, películas muy estandarizadas: géneros reconocibles, actores muy conocidos, que tienen además capacidad para llegar a un público más amplio. El público promedio responde a esos estímulos.

140

Lo que se escape a este modelo tendrá un público marginal y va a tener que construir su propio público; es el caso de las películas de temática social. Ahora, una película como *Asu madre* parece que no tiene una temática social, pero en realidad toda película tienen una temática que está vinculada con determinados órdenes del mundo social. Hay un mecanismo de identificación en el fondo, un mecanismo social. En Cachin reconocen a un personaje que encarna a ciertas clases medias que tratan de salir de la pobreza: es una fantasía del triunfo. Mientras que ciertas ideas encarnan y son parte de un discurso oficial, la película tendrá una temática social, una connotación social.

Es muy difícil solamente confinar ciertas películas a lo que sería la temática social. Las películas siempre están vinculadas con un orden social y sobre todo con un imaginario que la gente mantiene por la cultura del cine a partir de esa comunicación social; reconoce a estos personajes como parte de una realidad social: la realidad social peruana.

¿Este recurso genera algún cambio en la sociedad peruana?

Este es un tema complejo. Yo creo que una película de por sí no cambia nada. Las películas no están hechas para cambiar las cosas. Una película no cambia la realidad, no crea una revolución, no cambia una conducta. Una película no cambia a una persona, necesariamente. Yo creo que lo que cambia es la reflexión. Lo que cambia es la capacidad que uno tiene para encontrar una, dos, o veinte películas e incorporarlas a tu propia experiencia para que te ayude a mirar las cosas de una manera. Son experiencias culturales. Las experiencias

culturales no son únicas, van conformando redes. Son experiencias emocionales, intelectuales, de reflexión, que poco a poco sumadas una tras otra van creando modos distintos de mirar. Yo creo que es importante que se haga. Una no va a cambiar nada, pero muchas van modificando formas de pensar. **¿Las películas de demanda social cumplen su objetivo con la sociedad peruana o aún no estamos listos para poder interpretar el mensaje que la película intenta transmitir?**

Yo creo que hay un presupuesto en tu pregunta con el que yo no estoy de acuerdo: aún no estamos preparados. Siempre se dice eso ante cosas importantes. Que no estamos preparados aún para la unión civil, o para ver determinada película que presenta cosas que de pronto resultan muy audaces, para discutir el aborto. Sí estamos preparados. Es decir, la única forma de estar preparados es afrontándolo. Un niño nunca va a estar preparado para caminar si es que su mamá dice que no está preparado aún. El niño se va a quedar sentado todo el día, o echado en la cuna toda su vida hasta que tenga ochenta años. La única forma de estar preparado para algo es cayéndose, golpeándose y levantándose. Entonces, no estar preparado para algo nunca es justificación para no hacer las cosas. No te olvides que todas las censuras del mundo siempre se han basado en ese mismo supuesto. “El público no está preparado para ver tal película que habla de cosas sexuales muy audaces” ¿No está preparado? No está expuesto. Entonces hay que exponerlo para que justamente se prepare. Yo creo que el público tiene que exponerse a las cosas, y una de las cosas a las que el público no se ha expuesto lo suficiente es a la reflexión sobre el conflicto armado interno que hubo en el Perú. Hay dos dimensiones de esto. Algunos que dicen “siempre todo es puro terrorismo” y es mentira. Y hay otra dimensión que dice “no, no se ha dado nunca películas en el cine [sobre terrorismo]”. Eso lo dijo una periodista reconocida. También es una mentira. Se han hecho algunas películas, pero creo que hay un número insuficiente de películas que hayan hablado de este tema. Y creo que hay un número insuficiente de películas que hablen sobre los problemas del Perú. Por ejemplo, el tema de la minería, puedes estar de acuerdo o no, pero tiene que discutirse. Hasta el tema de la memoria y la reflexión sobre lo que nos pasó. El tema de la intervención del ejército en el conflicto armado interno. El tema de la barbarie de Sendero Luminoso. En fin, todos esos temas tienen que reflexionarse, que es lo que están haciendo la literatura peruana y las ciencias sociales. Y creo que en el cine todavía es insuficiente.